El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII } La Paz, jueves 3 de agosto de 1911 { Nº. 3,260

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, AGOSTO 3 DE 1911

En el Congreso Boliviano

Discurso del Dr. Galvarro

Uno de los actos más salientes y más significativos en la celebración de las fiestas centenarias de la proclamación de la independencia de la República de Venezuela, ha sido, sin duda, la reunión del Congreso Boliviano, al que han concurrido como representantes delegaciones expresamente constituídas por todas las naciones libertadas por la espada del Libertador Simón Bolívar.

En el acto inaugural del mencionado Congreso, que ha discutido varios proyectos de trascendental importancia, pronunció el siguiente discurso el doctor Rodolfo Soria Galvarro, miembro de la delegación boliviana acreditada en ese torneo de la mentalidad de cinco naciones sudamericanas:

Os traigo la buena nueva.

Vuestros fervientes deseos de *que las* repúblicas que libertó Bolívar se acerquen para confundirse en un haz de luz y de justicia y aunen sus esfuerzos para conquistar su bienestar y su progreso, comienzan á realizarse. Se ha instalado el Congreso Boliviano á la sombra de la augusta bandera de Venezuela, vuestra patria, á quien dirigís sabiamente, de aquella bandera enarbolada hace una centuria por la mano del genio de la Libertad personificado en la épica figura de Bolívar el Incomparable, cuya flamígera espada señaló á las legiones que surgieran á su conjuro en estas tierras legendarias, el derrotero del triunfo de la gloria, extendido como reguero de lumbre desde las verdes faldas del Avila gallardo, hasta las plateadas cumbres del majestuoso y opulento Potosí.

El día de hoy tendrá la historia de nuestras nacionalidades una página brillante, no solamente porque se exterioriza y se hace tangible la virtual unión de cinco repúblicas que brotaron al aliento creador del Héroe, sino porque en él se ata y anuda, por obra del amor, el lazo con que aquel mismo quiso estrechar en conjunción imperecedera las naciones á que dió vida independiente, roto en triste instante por las veleidades del Destino.

Si el alma inmortal vive en ignorados espacios la vida sin dolor de la eternidad dichosa, como merecido premio á sus virtudes, el alma colosal de Bolívar debe sentirse regocijada en este momento, con celestiales trasportes de alegría, al contemplarnos juntos aquí, en el hogar que él encendió, dispuestos á no olvidar sus severas lecciones y prontos más bien á ponerlas en práctica, rindiéndole en esta forma el tributo impagable de gratitud que le debemos. Sus sueños desvanecidos, sus anhelos defraudados en los angustiosos días de su vida en el mundo, que llenaron de dolor su corazón gigante, surgen nuevamente en las aspiraciones de los pueblos *Bolivianos*, como compensación de ultratumba que le hará olvidar, si olvido hay en las regiones de la luz donde el espíritu habita, las grandes y profundas amarguras que agotaron su vida material y le abrieron temprana huesa sepulcral en Santa Marta.

Somos pueblos desmenuzados, cuando podemos ser compactos, grandes y fuertes, si la unión, que es fuerza, amalgama nuestros destinos. Nuestra existencia independiente no tiene la consistencia de las grandes nacionalidades respetables y respetadas por su fuerza moral y material. Bolívar lo comprendió así, y si los empeños de su vida no consiguieron otra cosa, en este orden, que fundar la efímera Colombia tripartita, su pensamiento fué más trascendental, digno de las estupendas concepciones de su luminoso cerebro. Esa unión entrevista por él hundiendo su escrutadora mirada en las espesas sombras del porvenir, debe constituir nuestra divisa para realizarla como defensa, como fuente de paz, que es progreso, y como impulso; unión de soberanías, conjunción de voluntades enderezadas al bien, armonía de intereses que no se repelen. He ahí en pocas palabras nuestra labor en el presente y en el futuro.

Los tiempos heroicos han pasado, y Venezuela tiene en ellos sitio extenso y culminante; cada uno de sus pueblos, de sus ríos, de sus quiebras y montañas, recuerdan á la memoria los prodigiosos sucesos de la magna guerra que precedieron á su nacimiento como nación. Fué laborioso y cruento su alumbramiento, como lo fueron los de las demás entidades políticas, sus hermanas. Empieza la era de la paz, y en ésta hay una excelsa virtud que debe exaltarse entre otras muchas que concurren á acentuar la fisonomía de los pueblos: la noble emulación en el trabajo, en el ponderado esfuerzo por devenir, por aproximarse, en el viril deporte del progreso que entusiasma á las naciones inteligentes, á la meta señalada por legítimas é incolmables aspiraciones, meta que jamás se alcanza definitivamente porque es la *perfección* á donde incesantemente avanzamos sin llegar.

Educar al pueblo en la escuela de la virtud y el trabajo; enseñarle con el ejemplo, único modo de ser maestro, para que sea digno de la libertad que nos dieron nuestros progenitores y de las democracias de que somos parte, es también otro de los encargos que nos hiciera el Libertador, porque comprendía que solamente la virtud iluminada por la ciencia puede ser base firme de las repúblicas. Los gobiernos populares sin virtud, llevan á la anarquía ó van al despotismo, y los pueblos sacudidos por estas encontradas olas, no llegan á comprender la intensidad de sus deberes ciudadanos, lo sagrado de sus derechos: están en perenne dislocación, que quebranta su organismo, haciéndole, pasando el tiempo, inapto para el reinado de la justicia.

Excelentísimo señor: el Congreso Boliviano, por órgano del más modesto y menos significativo de sus miembros, os saluda y os dice: que inspirado en vuestros propios sentimientos que hallaron eco inextinguible en el corazón de los jefes de las repúblicas á él concurrentes, está dispuesto á trabajar ahincadamente por la fraternal unión de estos pueblos, llamados por múltiples reclamos á muy altos y majestuosos destinos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la via Galveston

CHILE.—El déficit fiscal. Recursos adoptados. —Más sobre el asunto Alsop.-Condecoraciones alemanas. —De Bolivia.—El incremento naval.—Homenaje póstumo.—Conferencia sobre la sanidad.

Santiago, 2.—El gobierno se halla hondamente preocupado con el estado económico nacional, el que acusa un notable desequilibrio, para contrarrestar el cual se hace todo género de escudriñamientos. Desde luego, se emitirá la suma de cuarenta millones de pesos oro en en vales del tesoro; asimismo, serán puestos en venta terrenos salitreros y se procederá á cobrar impuestos sobre herencias. En el servicio de aduanas se ejercerá una vigilancia más estricta que la que se ha venido usando, á fin de que las rentas provenientes de ese ramo ingresen al erario en mayor cantidad. Acerca de este punto, el poder ejecutivo muestra un interés tenaz para sacar recursos que dejaban de precibirse á causa de los numerosos fraudes que en ciertas estaciones aduaneras se cometían y aun siguen cometiéndose.

—Otra vez «El Mercurio» publica un extenso artículo sobre la debatida cuestión Alsop y emite apreciaciones que dan un matiz justiciero al fallo pronunciado en esa causa por su majestad británica, de quien dice que, para lanzar su veredicto, se ha basado en las aclaraciones ofrecidas por el texto del tratado de paz y amistad celebrado el año 1904 entre Chile y Bolivia. El expresado artículo ratifica los juicios que, á raíz de la trasmisión del tenor del fallo, manifestara «El Mercurio», diario que reprocha á los Estados Unidos, que, en su afán de apoyar la reclamación de la casa Alsop y Cía., trató de complicar el problema llevando á cabo, por medio de su ministro plenipotenciario, una intervención diplomática, que el gobierno chileno declaró improcedente, porque el representante yankee, obedeciendo á las instrucciones que recibiera de su patria, negó el derecho que Chile tenía para fundar su defensa en la sentencia expedida en 1901 por el tribunal arbitral constituído en Washington, y el cual declaró que no era atendible la reclamación interpuesta por la firma Alsop y Cía., pues que ella debía entablar su demanda ante la justicia ordinaria de Chile; argumento que ofuscó al representante norte-americano, quien estuvo á punto de originar un rompimiento diplomático, que se desvaneció ante la aceptación del arbitraje, cuya solución satisfactoria ha venido á extinguir todos los motivos susceptibles de originar desinteligencias entre Estados Unidos y Chile.

Tal es la reseña que, acerca de la merituada controversia, hace «El Mercurio» con el objeto de aplaudir la justicia que encierra el fallo del rey de Inglaterra.

—El emperador Guillermo II de Alemania ha enviado condecoraciones de la orden del Aguila Roja al general Silva Renard, al coronel Altamirano y al capitán Florencio Guzmán, quienes ha recabado la correspondiente autorización del ministerio de guerra y marina para hacer uso de las dichas condecoraciones.

—Procedente de La Paz, ha llegado el señor Francisco Rojas, acompañando á la hermana del que fué teniente coronel Luis Rojas Sotomayor, adicto militar á la legación de Chile en La Paz.

—De las ciento veinte proposiciones formuladas para la construcción de nuevos acorazados, las presentadas por compañías inglesas han resultado más favorables al fisco que las pertenecientes á empresas alemanas y yankees; razón por la cual la fabricación de los acorazados en proyecto se encargará á los astilleros británicos pertenecientes á la firma John Brown, debiendo llevarse á cabo dicha construcción conforme al tipo Dreadnought. Cada una de las naves contará veintiocho mil toneladas de desplazamiento y tendrá un andar de veinte millas por hora.

—La romería que visitará la tumba del que fué presidente Balmaceda, promete revestir solemnidad merced á los preparativos que viene efectuando el partido balmacedista, cuyo comité ad hoc ha señalado el 19 de septiembre para la verificación del homenaje.

—El próximo mes de noviembre se llevará á cabo la 5ª conferencia internacional sanitaria, en esta ciudad, habiendo el señor Alejandro del Río recibido la designación de actuante.

ARGENTINA.— Explotación del puerto Belgrano. El nuvo dique.

Buenos Aires, 2.—Al sindicato Howard se le ha concedido la explotación del puerto Belgrano.

—Entre las compañías que han propuesto la construcción del dique últimamente proyectado, ha sacado el contrato una casa alemana, que muy en breve dará comienzo á los trabajos.

PARAGUAY. — Descubrimiento de un depósito de armas.—El actual período político.

Asunción, 2.—Como se tuviera sospechas de la existencia de un centro revolucionario, la autoridad policiaria destacó sus agentes para capturar á los delincuentes presuntos. Puestas en juego las pesquisas encaminadas al fin propuesto, se llegó á conocer el lugar en que los conspiradores habían ocultado sus elementos bélicos, los que fueron secuestrados por los policiales, que lograron recoger todos los armamentos gracias á la habilidad con que supieron introducirse á la casa que se convirtiera en arsenal de guerra.

—La política se desenvuelve actualmente con muchas dificultades, que han creado un período escabroso capaz de originar trastornos en el país.

ESTADOS UNIDOS.— A Europa.

Washington, 2.—El ministro de estado en el despacho de marina anuncia que tiene el propósito de emprender viaje á Europa.

ESPAÑA.—Cogida de un torero.— Al rededor de Marruecos.— Clausura de una exposición.

Madrid, 2.— Acaba de ocurrir un hecho sangriento en la plaza de toros de esta ciudad. Cuando el espada Pastor se disponía á dar muerte á uno de los bichos, cayó en los cuernos con tan mala estrella, que recibió horrendas heridas en medio de los alaridos del público. La víctima fué difícilmente recogida de la arena y pasada á la enfermería del coliseo, donde se constató que no le quedaban sino pocos momentos de vida, pues los estertores de la muerte comenzaron á manifestarse cuando aun yacía en la pista el desgraciado torero.

—Se ha llegado á suscribir un acuerdo con Francia para normalizar la corriente de la política internacional en Marruecos.

—A un hermoso acto dió lugar la clausura de la Exposición de Bellas Artes en Barcelona.

ITALIA.— Restricción inmigratoria.— La salud del Papa.

Roma, 2.— El gobierno ha promulgado el decreto por el que se prohibe la salida de inmigrantes á la Argentina.

—El Papa Pío X se halla restablecido de las dolencias que le aquejaban en anteriores días.

PERU. — Crisis ministerial conjurada.— Tranquila situación.

Lima, 2.—Los miembros del cuerpo de ministros presentaron la renuncia de sus carteras, pero ella fué rechazada.

—Despachos llegados de los departamentos de la república manifiestan que en el territorio nacional, reina absoluta calma, redundando esta situación en beneficio de los diferentes negocios.

Proceso Fuentes Villanueva

Las conclusiones del Fiscal de Partido

Una sólida base de la sentencia

Desde que el Juez de Partido doctor Rodolfo Rivadeneyra, dictó su bien meditada sentencia en el proceso Fuentes Villanueva, condenando á éste á sufrir la pena capital, una parte de la prensa local ha dejado escuchar sus quejumbrosas voces de conmiseración, implorando por el perdón del reo. Y en este afán de despertar la conmiseración del público, se ha llegado á tachar de injusticiada la sentencia condenatoria del Juez Rivadeneyra, relatando hechos aislados que no guardan armonía con los fundamentos todos que han servido de base para dictar un fallo ajustado á ley y á los datos que arroja el proceso.

No debe perderse de vista que se trata de uno de esos crímenes que hacen época en los anales judiciales, y en el que los actores pertenecen á esa categoría de *ladrones de levita*, de imaginación despierta y de sentimientos depravados. El asesinato perpetrado en la persona del indígena Aduviri, no es uno de esos crímenes pasionales, ni tampoco el efecto de una causa irreflexiva. Ha sido bien concebido y meditado. Ha seguido todo un proceso evolutivo. A su perpetración han concurrido todas las circunstancias agravantes que señala nuestro Código Penal, y la sentencia pronunciada por el juez respectivo, no ha sido más que la deducción de hechos comprobados, que las autoridades judiciales han reconstituído con paciente y cuidadoso estudio.

Le ha correspondido al señor Fiscal de Partido, doctor Demetrio Quijarro, fijar las conclusiones en el proceso, conclusiones que sirven de sólida base al proceso Fuentes Villanueva, las mismas que se hallan concebidas en los términos siguientes:

Señor Juez de Partido.

Ha llegado el momento de cerrar las ruidosas audiencias del proceso seguido por el asesinato de Luis Aduviri y robo de la cantidad de Bs. 4,000.00.

He de principiar declarando que respeto en alto grado las opiniones y las apreciaciones de los señores abogados que intervienen en la presente causa, porque comprendo que la misión de un abogado en las causas que patrocina, es el descubrimiento de la verdad para pedir justicia con la más acrisolada honradez; mas, no variar los hechos ni valerse de manejos indignos para obtener el triunfo de sus planes.

Después de los incidentes que han lastimado profundamente nuestra moral social y que han sido sostenidos felizmente con mano enérgica; después de los apasionados comentarios de algunos órganos de prensa que vibran al reclamo de impresiones personales ó de afectos ó intereses, viene hoy la labor serena de la Magistratura, desnuda de toda prevención, á analizar y comparar las pruebas existentes en los obrados, para fijar sus conclusiones. Ninguna influencia del afecto ó del odio humanos puede caber en la sagrada misión de administrar justicia, y si nos concretamos al caso que nos ocupa, veremos que la nacionalidad del acusado y la condición indígena de la víctima, alejan todo motivo que indujese á suponer la influencia de causas que no sean estrictamente legales.

Hago estas reflexiones, señor Juez, no para levantar un cargo, tampoco para llevar una satisfacción á la conciencia pública; firme en mis convicciones, escudado por mi conciencia, he cumplido el deber y satisfecho estoy de ello. Ni los ataques injustificados con los que pretendieron amparar al delincuente; ni los aplausos de los que con criterio justificado ampararon mi conducta, han conmovido en lo más mínimo mi conciencia de Magistrado.

Tengo presente como una máxima, como una verdad indiscutida, la amarga queja de uno de nuestros más ilustres Magistrados, don Casimiro Olañeta, que dice:

«Después del estudio más penoso del examen analítico de los hechos en procesos embrollados y la lectura de miles de folios, para hallar la verdad, con el fin de aplicar el derecho pronunciando sentencia, vienen sobre nosotros la indiferencia glacial del que gana la contienda jurídica, y la injuria y la calumnia del que pierde, con más los ataques de la prensa, que derrama su veneno sobre corazones demasiadamente ulcerados por el dolor. La dignidad de la magistratura, la circunspección que impone á sus individuos y el interés social, al que conviene que el respeto y los prestigios de los tribunales se conserven, nos mandan el silencio, sin otro consuelo que la virtud de la paciencia, como una ofrenda á la causa pública. Sociedad injusta que aquí nos habéis colocado ávida en vuestras exigencias y terrible en vuestros castigos, ¿cuál es el escudo que nos dáis para defendernos del ataque de virulentas pasiones que se agitan en vuestro seno y cuáles las garantías que nos ofrecéis para fortalecer nuestra debilidad? ¿No más que la paciencia y el sufrimiento? Lo aceptamos, pero al menos agradecedlo. Sociedad de temerarias demandas, nos mandáis huir de la comunicación de los hombres, aflojar los resortes de nuestras amistades, destruir nuestras más caras relaciones, condenándonos al estudio, á la meditación y al silencio. Habéis querido formar de nosotros seres sobrehumanos, sin afecciones en el alma, sin latidos en el corazón y sin sangre en las venas, para que sin esperanza ni temores hagamos justicia. ¿Y cuál la recompensa de tan cruento sacrificio? La paciencia nos respondéis. Lo aceptamos, pero al menos agradecedlo."

Paso, pues, de lleno á establecer las conclusiones prevenidas por el artículo..... de la Compilación del Procedimiento Criminal, y para ello prometo ser breve, sujetándome estrictamente á todos los datos y pruebas que arroja el proceso, recogidos tanto en la estación del sumario, cuando el crimen perpetrado estaba aun palpitante, cuanto en la estación del plenario, en las diferentes audiencias que se han efectuado después de tres años de la victimación del desgraciado Aduviri.

A fin de proceder con método, voy á dividir mi exposición en tres partes:

Antecedentes

Luis Aduviri, víctima del horroroso crimen que ha estremecido á la población de La

Paz, era un honrado padre de familia, honrado en el más amplio sentido de la palabra, su ocupación ordinaria es la prueba más evidente: era la persona de más confianza de las importantes empresas mineras de Corocoro,que le entregaban ingentes sumas para su trasporte de esta á aquella ciudad, sin exigir ninguna garantía, sabiendo que no tenía bienes, sin darle ninguna arma para que se defienda de alguna agresión, confiando sólo en su tradicional honradez. Tradicional, señor Juez, porque, desde sus abuelos, los Aduviri habían acarreado millones á Corocoro sin que jamás hubiesen hecho faltar un sólo centavo. Era con la vida de Aduviri que debía producirse el primer robo á las empresas mineras de aquel asiento; sólo el lazo hábilmente tendido por criminales de profesión debía romper la tradición tan honorable que tan alto hablaba de la moralidad de nuestras costumbres.

Todos saben la manera cómo se envían fondos á Corocoro,y, sin embargo esos fondos y la vida de los conductores estaban asegurados con la honradez del pueblo boliviano; pero bastó que un elemento de fuera, que esos rebalses que las sociedades no toleran y los rechasan se apercibiera de esta costumbre primitiva de enviar fondos, para que,sin detenerse ante el sacrificio de una víctima inocente, cometa el robo.

Con tales antecedentes,el desgraciado Luis Aduviri prestaba sus servicios con la más acrisolada honradez en calidad de remesero en la casa comercial de Berthin Freres y Cº de esta ciudad; Carlos Candia Wolter,que se hallaba empleado en dicha casa como auxiliar de la sección de contabilidad y con el haber mensual de Bs. 150, procuraba estudiar el sistema de remesas á Corocoro, sin poder ocultar el deseo de conocer lo todo,y con este objeto entraba á descubrir hasta los menores detalles.

El día 9 de abril de 1908, la casa Berthin Freres y Cº entregó al remesero Luis Aduviri el cheque que se registra á fs. 79, girado contra el Banco Alemán Transatlántico por el valor de Bs. 4,000.00, para que,una vez cobrada esa cantidad,fuese llevada porAduviri á la casa de la "Sucesión Noël Berthin de Corocoro",y,por no saber escribir el indígena y para que el pago se hiciera en billetes del corte menor, se encargó la cancelación del cheque al empleado Candia, por haberse brindado él, quien, después de haber verificado la diligencia del cobro y dejándolo á Aduviri en el Banco para que contara el dinero, volvió á su puesto á horas una y un cuarto, poco más ó menos; á horas una y media poco más ó menos, del mismo día, se presentó Aduviri en el almacén, y, aproximándose al empleado Enrique Gourmond, le preguntó la hora,y como éste le le respondiese que era ya la una y media, se sorprendió y salió precipitadamente;Candia, entonces,que estuvo observando todo, pretextando tener que ir á la misma hora al Tesoro Nacional á desempeñar una comisión de la casa, salió también del almacén con igual precipitación que Aduviri y en seguimiento de éste. Candia tardó más ó menos una hora envolver á su puesto,y Aduviri que tenía que regresar precisamente á recoger las comunicaciones que acostumbraba mandar la casa á que servía, no volvió más, y como se perdiese toda la tarde, alarmados los miembros de su familia y el patrón de la finca de la que era colono, juntamente con los empleados de la casa Berthin, se lanzaron en su busca, sin obtener resultado ninguno de su paradero, ni poder calcular el motivo de su tan repentina desaparición.

El día 16 del referido mes, Carlos Candia Wolter no concurrió á la casa Berthin Freres,dejando en acefalía su puesto, sin haber dado aviso de su retiro á los jefes de la casa, lo que despertó sospechas sobre su conducta, haciendo presumir, tanto al Jefe de Policía, cuanto al de la casa de que era empleado, que él fuese autor ó tuviese participación en la desaparición de Aduviri; circunstancias que dieron lugar á la requisa que en fecha 22 de abril se practicó en el alojamiento de Candia, donde se encontraron tres pitas de color rosado y la misma que usaba el Banco Alemán Transatlántico para liar billetes. y que indudablemente fueron las mismas pitas con que se liaron los cuatro mil bolivianos que recibió el remesero Aduviri.

Por las investigaciones que hizo la Policía de Seguridad y por la denuncia que hizo ante esta institución el señor José M. López, esposo de la señora Francisca Villamil,fué sorprendida la población, en fecha 27 de abril de 1908, con el descubrimiento del cadáver del desgraciado Aduviri, que fué encontrado dentro de un baúl, tapado con algunas prendas de vestir de mujer,bien fardelado y en una habitación del departamento de altos de la casa Nº 97 de la calle Teatro de esta ciudad; departamento que había sido tomado en alquiler por Moisés Fuentes Villanueva, en nueve del mismo mes,el mismo día en que desapareció Aduviri, habiendo sido llevado el baúl el día 10, á horas tres de la tarde más ó menos, y depositado por el mismo Fuentes Villanueva, quien había asegurado bien las puertas por dentro, retirándose después para regresar al día siguiente á asegurar mejor las cerraduras, fecha desde la que no volvió á aparecer más por la casa, por haber salido de la ciudad al exterior, tomando la vía de Mollendo, en unión de María Caballero.

El descubrimiento del cadáver motivó también la requisa de las habitaciones que ocupaba Moisés Fuentes Villanueva en la calle del Mercado como inquilino de la señora Concepción de Alarcón, donde se encontró una pita rosada idéntica á la encontrada en la habitación de Candia, así como manchas de sangre en el piso del dormitorio, en una de las paredes y en el bañador; hechos que, unidos á las circunstancias de no haber concurrido Fuentes Villanueva á la oficina de donde era empleado, en la tarde del nueve de abril, el mismo día en que desapareció Aduviri y haber estado conversando ese mismo día con Candia, en la esquina próxima al Banco Alemán Transatlántico á horas una poco más ó menos; haber ese día notado los inquilinos de la casa en que vivía Villanueva un ruido y movimiento extraños,y,por último, la amistad íntima de Villanueva y Candia, y los viajes precipitados de ambos, demostraron claramente el lugar donde se cometió el crimen y los autores de él, lo que motivó el decreto de acusación contra Moisés Fuentes Villanueva, Carlos Candia Wolter y María Caballero.

Expuestos los antecedentes anotados que fundamentan asociados á otros datos, el decreto de acusación de fs. vamos á examinar las pruebas producidas en la estación plenaria,cuyos debates se han llevado á efecto después de tres años de la comisión del crimen y á presencia del acusado Villanueva, quien ha oído todas las declaraciones orales que se han producido.

Pruebas

De la diligencia practicada á fs. 11 y que ha sido ratificada por los peritos Lidoro Valdez Y. y Carlos de Villegas, se demuestra que en las habitaciones de la casa Nº 97 de la calle Teatro, y en el departamento tomado por Moisés Fuentes Villanueva, se encontró el día 27 de abril de 1908 un baúl forrado con cotense, único mueble que,en unión del juez sumariante y demás personal del juzgado, se halló en la indicada habitación. después de haber tenido que forzar las cerraduras de las puertas; baúl en el que fué hallado el cadáver del indígena Aduviri, que fué reconocido tanto por el patrón de la finca,señor Aparicio, cuanto por el jefe de la casa Berthin é indígenas compañeros y parientes de Aduviri; habiéndose encontrado también junto al cadáver y dentro del mismo baúl varias prendas de vestir de María Caballero.

De la diligencia que aparece á fs. 15 del reconocimiento y necropsia del cadáver que practicaron los facultativos doctores Luis Piérola y José D. Dapia, se evidencia que Luis Aduviri fué asesinado mediante la extrangulación en estado de narcosis ó embriaguez y que los autores no pudieron ser menos de dos personas.

Los peritos Juan G. Peñaranda y Víctor Terceros, en la diligencia de fs. 67, también comprueban que las prendas de vestir que se encontraron en el baúl juntamente con el cadáver de Aduviri, son prendas de vestir de mujer, fuera de las pertenecientes á la víctima.

La diligencia de fs. 24 del reconocimiento practicado por los peritos Víctor Muñoz O. y Enrique Sanjinés V., demuestra que en las habitaciones ocupadas por Moisés Fuentes Villanueva en la calle Mercado, en la casa que corría á cargo de Concepción de Alarcón, encontraron manchas de sangre en medio de la pieza del dormitorio, así como en una de las paredes y en un bañador,y más una pita de color rosado, idéntica á las encontradas en la habitación que ocupaba Candia.

Los testigos Mariano Quispe, Gregorio B. Rojas afirman que muy á la madrugada de las mañanas del 10 y 11 de abril de 1908 vieron salir de la habitación que ocupaba Carlos Candia á una señorita y un caballero que durmieron esas noches junto con Candia.

El testigo Guillermo Brisbane afirma que Moisés Fuentes Villanueva asistió el día 9 de abril de 1908 en la mañana á su oficina,hasta horas 11 a.m., y que después ya no regresó; que á horas una poco más ó menos del mismo día lo encontró en la esquina próxima al Banco Alemán Transatlántico, conversando amigablemente con Carlos Candia Wolter, y, extrañando su no concurrencia á la oficina mandó, á un inferior para averiguar el motivo de su inasistencia, y ese inferior habló con María Caballero y ésta le dijo entreabriendo un poco la puerta, que Moisés no asistiría más á la oficina y que estaba muy ocupado; que lo encontró en medio vestir y lavándose las manos y que la Caballero se hallaba desnuda; que, como á horas tres de la tarde poco más ó menos,se presentó en la oficina Moisés Fuentes Villanueva y habló con el declarante Brisbane, á quien le dijo que no concurriría más á la oficina y éste durante la conversación se fijó que Moisés Fuentes Villanueva tenía una herida en una de las manos y entonces le interrogó cuál era la causa de esa herida y Villanueva respondió que era por efecto de un mordizco que le había dado Carlos Melgarejo.

Los testigos A. E. Conley, Jorge Guilarde, José María Quispe, Alfonso Gamarra, Feliciano Manchego, corroboran uniformemente las afirmaciones del testigo Brisbane.

La testigo Concepción de Alarcón manifiesta que el día 9 de abril entraba por la calle Mercado el Regimiento Abaroa y con ese motivo salieron todos los inquilinos á las ventanas y la casa quedó completamente escueta; que después se apercibieron que Moisés Fuentes Villanueva, á puerta herméticamente cerrada, peleaba con su esposa María Caballero, por lo que,á insinuación de uno de los arrenderós, fué á la habitación de Villanueva é insinuó que abrieran las puertas y sólo abrieron cuando la declarante amenazó con la intervención de la Policía, y es entonces que notó que Moisés Fuentes Villanueva se encontraba sin saco y con las mangas de la camisa arremangadas y María Caballero sentada sobre un baúl, completamente desnuda, con heridas en las piernas; que Fuentes Villanueva tomó en alquiler sus habitaciones, no con intención de ocuparlas por poco tiempo y que fué sorprendida por su viaje repentino; que su hija Sara Alarcón,á insinuación de ella,fué á las habitaciones de Villanueva mucho después de su intervención; que no vió la hora en que entró á su habitación Moisés Fuentes Villanueva ni Aduviri; que Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero manejaban y mostraban huayruros, expresando que eran señal de buena fortuna; que el momento que hizo abrir las puertas advirtió mucha ropa en desorden en la sala donde se hallaban los baúles y que no penetró al dormitorio y por consiguiente no tuvo tiempo para para interiorizarse de lo que existía en ese dormitorio.

La testigo Sara Alarcón, en su declaración prestada en la sumaria, como en su oral, manifiesta que fué á intervenir en la pelea aparente de Moisés Fuentes Villanueva y la Caballero mucho después que su madre, Concepción de Alarcón, y entonces la encontró á María Caballero con refajo, y sin embargo vió también á ésta con heridas en las piernas, porque la Caballero se levantó las vestiduras.

La testigo Cotton también se aproximó á las habitaciones de la Caballero mucho después de Concepción de Alarcón y vió también las heridas de María Caballero, pero no penetró al dormitorio.

Los testigos Eugenio von Boeck y Enrique Gourmauod, manifiestan de Carlos Candia en lo que respecta á la forma en que se hacían las remesas á Corocoro.

La testigo María Vianchi declara que María Caballero era una prostituta y que mantenía relaciones íntimas con Moisés Fuentes Villanueva; que reconoce como prendas de vestir propias de María Caballero las encontradas en el baúl donde se descubrió el cadáver de Luís Aduviri.

La testigo María Paz Camacho fué á entregar,como lavandera de María Caballero y Moisés Fuentes Villanueva y á instancias de éstos, antes de la fecha en que debía hacerlo, la ropa lavada, el día sábado 11 de abril, y sintió en la habitación de Villanueva mucho olor á cloruro de cal. que salía del cuarto de la dormida, que se hallaba cerrada, olor que la descompuso, é interrogó á María Caballero por qué había tanto cloruro de cal y la Caballero respondió que había hecho uso para sacar manchas de la ropa, y la testigo agrega que,si bien el cloruro se emplea algunas veces para sacar manchas, ese uso se hace con muy poca cantidad, y que ella está acostumbrada, pero que el olor que sintió en la habitación era demasiado fuerte, lo que motivó que á pesar de la costumbre que tenía de usarlo, se descompusiese.

Los testigos Eudoro de las Muñecas, Aurelio de la Torre é Ismael Terceros, declaran que cuando en ejercicio de sus funciones, practicaron el reconocimiento de las habitaciones ocupadas por Moisés Fuentes Villanueva, encontraron una pita rosada en estas habitaciones y tres en la de Candia; las mismas que, confrontadas con las que usaba el Banco Alemán Trasatlántico, resultaron idénticas, y que igualmente notaron manchas de sangre, tanto en el piso del dormitorio cuanto en una de las paredes; manchas que las encontraron con huellas de haber querido ser borradas.

El testigo Germán Lopera declara que Candia canceló el cheque y le entregó los 4,000 Bs, que se liaron con cuatro pitas de color rosado.

Las testigas Domitila Morales y Catalina Chávez declaran que, en la noche del 9 de abril de 1908, fueron Moisés Fuentes Villanueva, María Caballero y Carlos Candia Wolter á la propiedad conocida con el nombre de Rancho de Zalles en busca de habitaciones y reconocieron á estas tres personas por haber ellas alumbrado con una luz de vela para conducir á la habitación que deseaban y que presenciaron que María Caballero echó llave á la habitación con un candado que le prestó la primera y que la llave se la dió á Moisés Fuentes Villanueva, quien se la guardó en uno de los bolsillos del chaleco; que María Caballero entró muy asustada y que la mujer Candelaria Maza le alcanzó un vaso de agua, para que calmara su agitación; que al día siguiente Moisés Fuentes Villanueva hizo sacar un baúl de la habitación alquilada; asegurando todas las testigos, que el cuarto que les dieron en arriendo, la noche del jueves, se hallaba completamente vacío, hecho que lo constataron los interesados entrando á la habitación.

El testigo Bonifacio Gutiérrez corrobora estas afirmaciones, pues que afirma que la misma noche fueron donde Candelaria Maza tres personas, dos caballeros elegantemente vestidos y una señorita bien vestida, en busca de habitaciones y que éstas fueron conducidas para conocer la habitación por las testigos anteriormente citadas.

La testigo Alarcón y la confesión del acusado confirman que Villanueva no almorzaba ni comía con María Caballero, que lo hacía en un restaurant, sin embargo declaran estas testigos, que María Caballero expresó el día 8 y en la misma fecha de la pelea y desaparición de Aduviri, que esperaba para almorzar á Fuentes Villanueva, que hasta esa hora no había ido, no obstante de que era ya la una del día.

El testigo Elías Sagárnaga comprueba que Candia se embarcó en Mollendo con dirección á Antofagasta, con un pasaje de tercera, comprado por Fuentes Villanueva, con nombre cambiado.

Las declaraciones de Melgarejo, Vianchi y otras comprueban también que el baúl en el que se encontró el cadáver de Aduviri, era de la Caballero.

La declaración de Carlos Melgarejo comprueba que Villanueva estaba escaso de recursos, motivo por el que se vió obligado á obtener un préstamo para proporcionarle una pequeña cantidad de la que éste se hallaba urgido.

Termino esta relación de pruebas dejando constancia que existen muchas otras que no las determino, por evitar ser demasiado largo y porque no dudo que el señor Juez que conoce muy bien todas las declaraciones que en el estado plenario se han recibido,las tendrá en cuenta al pronunciar sentencia.

CONCLUSIONES

De los antecedentes relacionados y el examen de las pruebas compulsadas con estricta sujeción á los datos del proceso, se desprende la necesidad de hacer las consideraciones siguientes:

¿Quiénes son María Caballero, Moisés Fuentes Villanueva y Carlos Candia Wolter?

El estudio minucioso de los antecedentes de las personas que juegan papel en este proceso, en el que se registra un decreto de acusación contra ellos es de una importancia capital, establece las circunstancias agravantes cuando, como en el caso debatido, demuestran la indefensión de la víctima, la superioridad del reo y otras muchas circunstancias que han de tener presentes.

Moisés Fuentes Villanueva, un individuo desconocido que ha querido figurar en nuestros altos círculos sociales, engañando á nuestra sociedad, presentando en ella como á su esposa á una prostituta.

En el proceso se encuentra que nadie le conoce de antes, que todos dicen que vestía bien, que estaba bien relacionado; pero sin conocer sus antecedentes en su vida anterior. Sicomparamos estas informaciones de ningún valor con las mismas relaciones que ha hecho él mismo, conformes con las de muchos testigos, encontramos una vida de azar.

Llegó aquí, dice, con dinero suficiente y aun ofrece hacer esta prueba cuando presta su confesión, y resulta de obrados que no tenía dinero y que más bien se emplea con una pequeña retribución y aun se presta dinero de Carlos Melgarejo, sin ofrecer la prueba que tenía según él.

Dice que su vivir fué honesto y, sin embargo, le vemos maridablemente con una prostituta, en continua lucha con ella y tolerando su infidelidad. Hay más, le vemos en continua amistad con el hombre que según él le traicionaba. Le vemos en los burdeles arrastrando su vergüenza de brazo con una mujer que en estos establecimientos había hecho su educación criminal.

Después del crimen le vemos viajando, siempre en compañía de la Caballero y burlando la buena fé de distinguidas personas que tuvieron la mala suerte de hacer el viaje juntos.

Por último le vemos huyendo de la acción de la justicia, en Chile, en el Ecuador y otros puntos, siempre á salto de mata, perseguido por la sombra de Aduviri, hasta caer en manos de la justicia que le pide cuenta de la vida de ese desgraciado.

Carlos Candia Wolter, en las mismas ó peores condiciones, llegó á esta ciudad también en busca de trabajo, y consigue interesar en su favor á personas conocidas q' le proporcionan alojamiento y ocupación. Empleado en la casa Berthin Freres y Cº, llega mañosamente á captarse la confianza de los jefes hasta que le entregan la caja. Con este motivo se apercibe de la forma en que se envían las remesas á Corocoro,haciéndose traicionar con la sorpresa que le causa el hecho de que un pobre indígena indefenso y solo conduzca semanalmente respetables sumas de dinero.

María Caballero, prostituta de profesión, de los peores antecedentes,, viene también á nuestro país, en las mismas condiciones que los anteriores, á hacer fortuna, y, haciendo vida maridable con Villanueva se presta á las maquinaciones de éste y sabe fingir y desempeñar bien su papel.

Los salteadores de caminos que exponían su vida en un ataque criminal, han pasado ya su época.

Hoy es el cálculo, la malicia refinada, la combinación, los que han puesto á su servicio los grandes crímenes.

No convenía pues, por lo peligroso, salir al camino y matar en él al infel z indígena que debía conducir el día 9 de abril varias cantidades y entre ellas la entregada por la casa Berthin Freres y Cº; los criminales autores de ese asesinato y de ese robo tuvieron que preparar el teatro y prevenir todos los medios de desapercibimiento.

Los crímenes de esta magnitud, Sr. Juez, no se perpetran ante testigos presenciales: para juzgar á los criminales que preparan y maduran la comisión del delito no hay necesidad de testigos presenciales del acto mismo del crimen, son suficientes y más que suficientes los vehementes indicios y pruebas claras que arroja el proceso cuya sustancia, cuidadosamente exprimida, constituye toda la fuerza probante.

El cadáver de Luis Aduviri fué encontrado encerrado en un baúl, depositado en una de las habitacione de la calle del Teatro, Nº 97, con las prendas de vestir pertenecientes á María Caballero, que vivideconsuno con Moisés Fuentes Villanueva; en fecha 27 de abril de 1908, este baúl fué depositado en las habitaciones tomadas en alquiler por Moisés Fuentes Villanueva, en la casa de la señora Francisca de López. Moisés Fuentes Villanueva, en compañía de María Caballero y Carlos Candia Wolter, fué á la casa conocida con el nombre de Rancho de Zalles, en busca de habitaciones y fué conocido en esa noche. Moisés Fuentes Villanueva fué quien hizo conducir á este rancho un baúl enfardelado. Moisés Fuentes Villanueva fué quien introdujo el mismo baúl á la casa de la Sra. Francisca de López y depositó en la tercera pieza, y al otro día volvió y aseguró las cerraduras de esas habitaciones alquiladas por él, y después ya no volvió más. Carlos Candia Wolter, en fecha 9 de abril de 1908, fué á cancelar en el Banco Alemán Transatlántico el cheque girado por la casa Berthin y dejó á Aduviri contando los Bs. 4,000. A la una poco más ó menos del mismo día, Carlos Candia Wolter se encontraba conversando amigablemente con Moisés Fuentes Villanueva en la esquina próxima á este Banco. Moisés Fuentes Villanueva, que era empleado de la casa Grace, en la mañana del jueves 9 de abril de 1908, asistió como de costumbre á su oficina, pero ya no volvió después del almuerzo á cumplir con su obligación. Aduviri desapareció ese día, y Moisés Fuentes Villanueva, ese mismo día y por la tarde, simuló una pelea con su titulada Sra. María Caballero, cerrando herméticamente las puertas de sus habitaciones. Moisés Fuentes Villanueva, fué encontrado la misma tarde sin saco y con las mangas de la camisa remangadas y lavándose las manos ensangrentadas, y en la misma tarde fué reconocido con una herida en la mano, y el manifestó que esa herida había sido producida por un mordisco de Carlos Melgarejo, y ese día no se encontró con éste. Moisés Fuentes Villanueva no fué visto introducirse donde la Caballero, que lo hizo furtivamente, pues que en esos momentos todos los inquilinos de la casa de la Sra. Alarcón estaban distraídos con la entrada que hacía el Regimiento Abaroa, y es por lo mismo también que no pudieron ver la hora en la que entró el desgraciado Aduviri á las habitaciones de Moisés Fuentes Villanueva, con quien habló brevemente, y, después de conven-

cerse de la consumación del asesinato, se retiró rápidamente para regresar á las seis de la tarde y después por la noche. Moisés Fuentes Villanueva, que ha manifestado en los debates poseer fuerzas extraordinarias, indudablemente en el día 9 de abril de 1908 extranguló al desgraciado Luis Aduviri, á quien se le dió á beber un narcótico y fué ayudado por su Sra. María Caballero, quien estaba en antecedentes para el crimen. Aduviri, que, por no haber estado completamente adormecido debió haber hecho esfuerzos para librarse de Fuentes Villanueva, haciendo por acto de conservación esfuerzos y actos de defensa en cuanto sus fuerzas se lo permitían, y es entonces que causó las heridas que fueron percibidas en la mano de Fuentes Villanueva y en la pierna de la Caballero. Inmediatamente de consumado el crimen y á fin de evitar pudiesen ser sorprendidos ya que oían golpes en la puerta y tenían necesidad de abrirla para que no intervenga la Policía, no tuvieron más recurso que introducir el cadáver del infeliz Aduviri en uno de los tres baules que tenían en la habitación y que poseían ambos desde que llegaron de Chile.

Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero, en las noches del 9 y 10 de abril, no durmieron en sus habitaciones, durmieron en el alojamiento de Candia y el 11 y 12 en las habitaciones que unos paisanos suyos tenían en la casa situada al frente de la que en ellos ocupaban.

Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero, estuvieron juntos en diferentes horas del día y en repetidas ocasiones todos los días siguientes al en que se perpetró el crimen.

Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero, dejan la población el día lunes 13, y el día diez y siete desapareció también intempestivamente Carlos Candia Wolter.

Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero viajan sin cambiar sus nombres, aparentando mucha serenidad ante sus compañeros de viaje, y Carlos Candia viaja también sin cambiar el nombre hasta Mollendo.

Moisés Fuentes Villanueva viajó conjuntamente con María Caballero y en los mismos trenes y vapores en que iba Candia y compra para Candia un pasaje de tercera en Mollendo para que pueda embarcarse con destino á Chile, con nombre cambiado, como si fuese sirviente de Villanueva.

Moisés Fuentes Villanueva, para viajar á Chile, toma vía de Mollendo, dando de esa manera una vuelta para llegar á su destino, y Carlos Candia lleva también la misma dirección y el mismo trayecto.

Moisés Fuentes Villanueva, capturado por la Policía de diferentes puntos, fugó, y jamás denunció á Carlos Candia ni á María Caballero, como autores ó cómplices del delitode asesinato no obstante de que él tuvo ya conocimiento en Antofagasta de que era buscado por la Policía, por el crimen de asesinato y robo que hoy nos ocupa, y sindicado directamente por haberse encontrado el cadáver de la víctima en el baúl que él llevó á casa de la Sra. López. No denuncia tampoco á ninguno de los dos contra quienes quiere ahora hacer pesar toda la culpabilidad, no obstante de que es María Caballero quien lo denunció ante la Policía del Ecuador.

Y si á todas estas pruebas se agrega aun la osadía y cinismo del acusado para negar ante Sr. Juez ciertos hechos, contradiciendo en una audiencia lo que decía en otra y comprometiendo, para salvarse él á sus abogados, parientes y hasta testigos, no se puede pues dudar de la delincuencia de Villanueva y de la participación q' en el crimen á tenido.

En cuanto á las pruebas de cargo, no existe ninguna q' destruya los fundamentos del decreto de acusación; todas ellas se limitan á asegurar que vestía bien el acusado, pero, señor Juez, yo tambien afirmo que el célebre Dubois, aquel gran criminal que ha sido sentenciado á la pena capital por la justicia y q' era admirado por Candia, vestía muy bien y se presentaba ante la sociedad como hombre sin mácula.

Otro de esa alta escuela es Bekert, q' ocupa una alta posición social representando á una potencia extranjera, como secretario de la Legación Alemana en Chile.

A ninguno de estos lo ha visto nadie perpetrar el crimen por el que han sido condenados, pero, sin embargo, no hay nadie que dude ser ellos los autores de tan horrorosos crímenes.

El fiscal que habla, en mérito de las consideraciones expuestas, cumpliendo su deber y como representante de la sociedad, requiere á Ud., señor Juez, se sirva pronunciar sentencia definitiva imponiendo al acusado presente Moisés Fuentes Villanueva la pena prevista por el artículo 488 del Cdgo. Penal, con las circunstancias agravantes del art. 483, teniendo en cuenta los arts. 9º y 1º del mismo Código y el art. 25 de la Constitución Política del Estado, declarando al mismo tiempo la responsabilidad de daños y perjuicios, de acuerdo con lo mandado por los arts. 18 del C. Penal y 261 y 268 del Pto. Criminal.

Otrosí: en cuanto á los acusados prófugos Carlos Candia Wolter y María Caballero, se se hade servir Ud. también determinar en la misma sentencia que la causa se verá en su rebeldía y contumacia.

La Paz 17 de julio de 1911.

Demetrio Quijarro.

Día Social

Banquete.— Circula profusamente en los ámbitos sociales y oficiales la siguiente esquela de invitación para el banquete que dará S. E.:

«El Presidente de la República y la señora de Villazón, saludan atentamente á.....

.....

y tienen el placer de invitarle al banquete que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno, el 6 de los corrientes, horas 8 p. m., en celebración del aniversario de la independencia de la República.

La Paz, 1º de agosto de 1911».

Felicitaciones.— Monseñor Scapardini, ha recibido numerosas felicitaciones el día de ayer, de todas las clases sociales de La Paz, con motivo de haber recordado su onomástico.

Banquete diplomático.—El Excmo. señor Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, dará un banquete, en la noche de hoy, en homenaje al aniversario nacional.

Están invitadas á esta fiesta, que sin duda alguna reunirá proporciones de gran magnitud, todos los personajes que figuran en la política, la diplomacia y la administración pública.

Cumpleaños.—La señorita María Saracho G. festejó ayer su día onomástico, motivo por el que fué muy saludada.

—El señor Emilio Zalles cumplió años también, el día de ayer.

Enfermos.—El señor Carlos Dieterich continúa en un período grave de enfermedad.

—En restablecimiento el señor Alejandro L. Dum.

—Igualmente el P. Fray Leonardo Alvarez, de la orden franciscana.

—Sor Ana Palmira Nieva está mejorada de sus dolencias.

—El señor Jesús Rada se encuentra muy mejorado de salud.

—El señor Carlos Torrico, Ministro de Hacienda, se encuentra delicado de salud, motivo por el que no concurrirá á su oficina.

Viajeros.— Procedente de la ciudad de Arequipa ha llegado por el último tren meridiano de Guaqui, el doctor M. Lino Urquieta, conocido jaculativo que residió por mucho tiempo en esta ciudad. Ha venido con motivo de la sensible pérdida de su hija la señora Celia U. de Suárez.

—Momentáneamente ha viajado á Oruro el doctor José Santos Quinteros, Senador por el Departamento de Chuquisaca.

—A Antofagasta partió el señor Juan Martínez C.

—A los minerales de Monte Blanco se restituyó el señor César Caballero.

—Hoy viaja á Copacabana la señorita Carmen Rosa Guachalla.

—Han llegado de Corocoro el señor Nicanor Oviedo, su señora é hija.

—Procedente de Viacha se encuentra entre nosotros el juez instructor de aquella capital, doctor Clemente de la Quintana.

Retretas.— La banda del Batallón "Independencia", 2º de línea, ejecutará esta noche, en el Parque Murillo, las siguientes piezas musicales:

El sentinela, marcha.

Fantasía de la ópera Waffeushmied El Armero.

Los Patinadores, vals, por L. Stasuy.

La Princesa del Dollar, vals, por Le Fall.

Rey del Motor, marcha To step, por Henry Fantsen.

Ritorno dale América, marcha final, por F. Caudana.

—

La banda del Batallón «Campero», 5º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas musicales:

Los Patriotas, marcha, por Bernollin V. Puget.

Masnadieri, acto 2º, por G. Verdi.

Historias de un Bosque, vals, por Oscar Fetras.

Marcha final.

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capsulas de Nervalina** curan en pocos minutos nfaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, *son completa mente inofensivas.*

PROBARLAS ES ADOPTARLAS

En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

AGOSTO

Jueves 3.—San Esteban.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Central, calle Comercio.

Romería á Copacabana.—Nos comunican del puerto de Guaqui que los pasajeros que fueron en romería al santuario de Copacabana, tuvieron que quedarse en dicho puerto, por el espacio de dos días, sin proseguir viaje, por causa de la falta del vapor que debía conducirlos.

Todo los romeros clamaban al señor Administrador de la Aduana Nacional, para que éspusiera remedio al mal; empero, él nadia podia hacer, porque el itinerario fijado por la famosa Peruvian no se cumplía, como es de costumbre, causando perjuicios innumerables á los pasajeros.

Y luego se trata de defender á la Peruviau con disculpas fútiles que en lugar de hacerla quedar bien le remachan su informalidad.

Mención honrosa.— «La Propaganda» de Santa Cruz trae referencia muy honrosa del coronel José Escolástico Viscarra, nombrado últimamente Prefecto y Comandante General de aquel departamento, y q' actúa con tino y justicia.

Programa.—En Viacha, capital de la provincia de Ingavi, se ha confeccionado un programa sujestivo, que ofrece ser cumplido en todos sus números, en las fiestas del 6 de los corrientes.

Un puente.—El puente que une la calle Linares con la Nueva Paz, llamado puente de la Locería, se encuentra en pésimo estado. Se hace necesario que el H. Concejo proceda á su refacción.

Irreverencia.—Ayer, en la revista que efectuaba el ejército, un extranjero (nos dicen que es profesor de un plantel de enseñanza), no quiso destocarse al escuchar el himno nacional, á pesar de las amonestaciones que para ello le hicieran varias personas, prorrumpiendo más bien en una especie de sordos murmullos.

En esto un joven escrupuloso no tuvo inconveniente en imponer por la fuerza á que el tal profesor extranjero se destocase.

Actos provocados por personas irrespetuosas, como el que anunciamos, ocasionan *dolorosos* disgustos.....

DE POLICIA

HACIA LA MUERTE.—La mujer Isabel Quispe cruzó la línea del tranvía en momentos en que éste caminaba con alguna velocidad. La destreza del motorista evitó que la Quispe purgará su indiscreción debajo de las ruedas del carro.

DESCUIDO.—Fué llevada á la policía, Juana Viscarra, por haberse descuidado con su hijo que libremente vagaba por las calles.

DE MIRAFLORES.—Ildefonso Lauro y Cayetano Mamani fueron trasladados á los calabozos de la Policía, por atribuírseles la sustracción de especies. Como no se ha comprobado el hecho, el juez puso en libertad á los sindicados.

MAL HIJO—Un guardián de la policía de seguridad condujo á presencia del juez al individuo Adolfo Almaraz, por haber faltado á su madre.

El juez reconvino duramente al ingrato hijo.

ABIGEATO.—Purga el delito de sustracción de un burro el indígena Mariano Tórrez.

POR SOSPECHA.—Ha sido detenido ayer por los agentes de investigaciones el individuo Cayetano Massi, contra quien existen indicios de complicidad en el delito de homicidio á la mujer María Montes.

FALTA DE HIGIENE.—No sabemos si será cierto, el hecho es que nos han manifestado la falta absoluta de higiene en las diversas secciones del cuartel de gendarmes.

ADMINISTRATIVO

LIBERACIÓN.—Se ha ordenado la liberación de derechos aduaneros para una buena cantidad de material escolar, destinado á las escuelas municipales de Potosí.

—La solicitud de liberación de derechos para pequeñas máquinas de prensa, presentada por los señores González y Medina, ha sido negada.

LICENCIA.—Se amplió por 15 días más la licencia solicitada por los señores Luis Ascarrunz y Luis Penayllilo, vistas de la Aduana de Antofagasta, para que se posesionen de sus cargos.

INTERNACIÓN.—Ha sido autorizado el gerente del Banco Mercantil para que interne por la Aduana de Antofagasta la suma de 600,000 bolivianos, en billetes de los cortes de 1 y 5.

FÓSFOROS.—Atendiéndose á las reclamaciones de los habitantes de las provincias Chiquitos y Velasco, en el Departamento de Santa Cruz, el Ministerio ha ardenado que los precios de fósforos, de cerilla y palo, en aquellos mercados, será de 10 y 5 centavos respectivamente.

CIRCULAR.—Se pasó á todos los ministerios y direcciones generales, insinuándoles su concurrencia á todos los actos y ceremonias que han de realizarse con motivo de los fiestas patrias.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR.—Se autorizó la compra de dos máquinas de escribir, marca Underwood á la Dirección General de Correos.

RENUNCIA.—Ha sido aceptada la presentada por el señor Saturnino Ugarte, del cargo de inspector de caminos del Departamento de Potosí.

SOLICITUD.—En la presentada por el señor Isidoro G. Romero, sobre intimación á la H. Junta Municipal de Inquisivi, se ordenó que la policía de seguridad de esta ciudad arrime á los obrados copia legalizada de los documentos de que se hace mérito en dicha solicitud.

PROCESO ADMINISTRATIVO.—En la solicitud de los vecinos y autoridades de la finca Collocollo-Condurire, conocida por el cantón Collocollo, pidiendo la traslación de su asiento principal al pueblo denominado Tambillo, se ordenó pase en vista al señor Fiscal de Gobierno.

DENUNCIA.—El parte telegráfico siguiente ha sido trascrito á la Prefectura del Departamento, para que tome las medidas que estime convenientes,

"Señor Ministro de Gobierno.—La Paz.—Día 26 asesinaron Juan Flores y Telésforo Bernal, á bala, ocultaron ó hicieron desaparecer cadáveres del templo; anoche, incendiaron casa del Corregidor y otros, autores del crimen. Necesitán se garantías. Ambaná 28 julio.—Basilio C. Burgoa, Corregidor.

CORREOS Y TELEGRAFOS

NUEVO ITINERARIO.—La oficina postal de esta ciudad anuncia q' por motivo de haber sido variado el itinerario del ferrocarril de Oruro á Cochabamba, llegará correspondencia de esa ciudad, del Beni y Santa Cruz, los días lunes y viernes y será despachado los miércoles y viernes á las horas acostumbradas.

LO DE SIEMPRE.—Anoche no llegó el correo del interior, debido al pésimo servicio de ferrocarriles entre Oruro y esta ciudad.

¿Hasta cuándo sufrirá el público estos contratiempos?

DIRECTOR DE CORREOS.—El señor Adolfo Ortega, nombrado Director General de Correos, se hará cargo del desempeño de sus funciones en la tarde de hoy ante el señor Ministro de Gobierno y Fomento con la concurrencia de los empleados del ramo, y de los de oficinas análogas.

Ha merecido esta distinción cuando se anunciaba su regreso de Chile, adonde fué con asuntos de importancia.

Vuelve al servicio público después de once años, habiendo renunciado la superintendencia de aduanas, que desempeñó desde el cambio del régimen político del país.

En el curso de este tiempo representó al país en la Cámara de Diputados, cuyo presidente fué con justo mérito.

Se espera de su contracción que dé impulso al tan importante servicio de la pronta y segura comunicación nacional y supervigilancia, que normalice y depure la atención, especialmente en lo internacional y provincial.

Nuestras felicitaciones al digno amigo.

RELIGIOSO

ANIVERSARIO.—El día de mañana es aniversario de la exaltación del papa Pío X al solio pontificio. Con tal motivo habrá misa solemne con panegírico y *Te Deum.*

SOCIEDADES

FEDERACIÓN OBRERA.—A las 8 de la noche de hoy celebra sesión con el objeto de tomar los últimos acuerdos referentes á las fiestas agostinas.

LIBROS y DIARIOS

MEMORIA.—Hemos recibido la XXV memoria semestral publicada por el Banco Mercantil de Tacna, en la q' se da cuenta de las operaciones efectuadas durante el primer semestre del presente año.

El balance tirado en dicha institución, al 31 de junio próximo pasado, alcanza á la suma de $ 142,369.68.

«LA RAZÓN».— Periodiquillo de pequeño formato que se editaba en Cochabamba, ha resurgido á sus labores literarias, con carácter eventual.

ESPECTACULOS

TEATRO.—La última función que se dió con el título de «El Rey que rabió» dejaba mucho que desear; los papeles no estaban bien estudiados; la música produjo algunas disonancias; sin embargo, el teatro se hallaba concurrido de bote á bote.

BIÓGRAFO.—El que funciona en el local del Skating Club continúa conquistando aplausos.

Anoche exhibió la película en que representaba algunos pasajes hermosos de la «Dama de las Camelias».

Esta noche ocurrirá función con programa variado y ameno.

MILITAR

REVISTA.—Ayer, después de la una p. m., los diversos cuerpos de línea que componen el ejército nacional, fueron á efectuar ejercicios, en la Avenida Arce, para el desfile que se prepara con motivo de las próximas fiestas patrióticas del 6 de agosto.

COMUNICADOS

Prevención al público

Los bonos pertenecientes á don Ezequiel Guillén se hallan retenidos por orden judicial, en el Tesoro Nacional, para contestar á un crédito de más de mil quinientos bolivianos, como consta del respectivo juicio seguido ante el señor Juez de Partido. Por consiguiente, nadie puede vender ni enajenar, bajo ningún título, los bonos referidos, so pena de entrar en cuestiones judiciales.

La Paz, agosto 2 de 1911

La interesada—

Salomé Ugarte.

3 v. 3260

AVISOS NUEVOS

TRES HABITACIONES—En altos, con ó sin muebles y cocina, si se quiere, se desean dar en alquiler, en la calle Chirinos Nº 86.

Para convenir, en la proveedora "La Gaviota", esquina de la Merced.

5 v. 3260

SE ALQUILA—Un departamento cómodo, en altos y habitaciones amobladas para caballeros. Calle General Campero Nº 12 (Alameda.)

10 v. 3248

AVISO.—Se compra letras Hipotecarias al mejor precio de plaza, Almacenes Manuel Schwab & Enrique Levy, calle Mercado, frente á San Agustín.

15 v. 3259

CUARTO.—Para persona sola, se alquila.

Socabaya 89.

5 v. 3258.

EMPRESA MINERA Monte Blanco.— El Directorio en sesión de 13 del corriente, acordó dar aviso á los accionistas que las acciones al portador deberán canjearse antes del 31 de diciembre del año en curso.

Santiago, julio 14 de 1911.

8 v. 3259 *El Gerente.*

EN VENTA—Se ofrece la casa Nº 6, calle San Miguel situada en la Plaza de La Nueva Paz, lugar de inmejorable situación, con todas las comodidades y agua potable. Los que interesen en dicha compra pueden verse en la misma casa tienda Nº 4.

La Paz, agosto 1º de 1911.

5 v. 3259

DEPARTAMENTO AMOBLADO.— Con toda clase de comodidades y elegancia, se ofrece en alquiler, situado en la esquina Yanacocha y Recreo.

Dirigirse á la calle Recreo Nº 50. 10 v. 3259

✝ INVITACION RELIGIOSA Se suplica á los parientes, amigos y personas piadosas concurrir á las misas gregorianas que en sufragio del alma de la que fué—

Carmen Veinremillas

v. de Ribera

(Q. E. P. D.)

se celebran en el templo de la Compañía de Jesús á las 8 a.m.

La Paz, julio 31 de 1911

3 v. 3259

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador.

— Loayza 18 —

Enseña:

Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.

Idiomas.— Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel.

Pedagogía.— Con las reformas modernas.

Practica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc.

Se encarga de traducciones.

20 v. 3259

EL Anuario Administrativo de 1910, se halla de venta en la Imprenta y Litografía Boliviana de Hugo Heitmann, calle Ingavi 3, 5 y 7, á Bs. 5 ejemplar.

15 v. 3254.

BANCO
DE LA
Nación Boliviana

Casilla de correo N.° 208
Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO........... .... £ 2.000,000
CAPITAL PAGADO...... .... £ 1.275,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales próximas á fundarse en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1° de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta coriente y á la vista 2 %
á plazo fijo de tres meses........................... 3 «
« id id seis meses .... 4 «
« id indeterminado............................. convencional
« plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses.. 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente.............. 8 %
Sobre préstamos.................... .... 10 «
« Descuentos...... .... 9 «
« Préstamos con pacto de retroventa 9 «

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente........... ½ % semestral
Por cobro de documentos y remisión de fondos...... .... ¼ «
Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado................. ....½ %₀ semestral
Por depósitos de especies, con certificados intransferibles.. 1 %₀ id

J 25 La Paz, 21 de junio de 1911.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letrás, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1° de nero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista .... 2 %
« « « « « 3 meses........... ...... 3 «
« « « « « 6 « .... 4 «
« « « « « 12 « .... 5 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses......... 5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco................. .... 4 «

FABRICA de Aguas GASEOSAS
Lévy y Massé
A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para la provincias.

En máquina

Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

JOSE S. QUINTEROS
ABOGADO
Consultas de h. 1 á 3 p. m
Calle Indaburo Nº 63.
6 m. A. 29

Demetrio Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho Nº 95, frente al Palacio de Justicia
Correo casilla Nº 42.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de la Nación Boliviana
Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.
Aseguran
Edificios
Muebles
Mercaderías
Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya Nº 64.
P. 15 E.
3 m. M. 28

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO........... .... Bs. 6.500,000.—

RESERVAS:
Fondo de Reserva...........Bs. 802,937.32
" de Previsión... ...... " 171,192.88
" para Dividendos... " 220,582.47 " 1.194,712.67

Bs. 7.694,712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo......................... 3 " "
" id á 6 " " .... 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos...... .... 10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias...... .... 9 " "
Descuento...... .... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
" avances en cuenta corriente........ .... ½ " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.......................... ½ por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000,000 Bs. 25,000,000.—
" pagado " 3,000,000.—
Fondo de Reserva " 220,000.—
" Previsión " 10,079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
« « á 3 meses plazo......................... 3 « «
« « á 6 « « .... 4 « «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente...... 8 « «
« Préstamos........... .... 10 « «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias........... .... 9 « «
Descuentos.. 9 «

COMISIONES

Sobre cóbranzas y remisión de fondos al Exterior..................................... ½ %
« avances en cuenta corriente...... ...... ½ « semestral
« giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Compra y Venta
— DE —
Propiedades
Productos agrícolas, valores, etc.

"AGENCIA COMERCIAL Saenz, Sanjinés y Cª"

VENDE

Una casa nueva y muy cómoda en la calle Recoleta.

Varias casas situadas en las calles: Pichincha, Ballivián, Loayza, Indaburu, General Campero y Avenida Arce, ésta última recientemente construida.

Dos chacras en Miraflores. Diversos terrenos en Sopocachi y San Pedro. Uno con quinales en Mapiri.

Papel para obras, sobres, secantes y tarjetas de distintas calidades.

Cal viva, puesta á domicilio.

Cacao en pasta. Sardinas y Leche condensada.

Lana, trigo, papas, quesos, etc.

Todo á precios sumamente reducidos.

COMPRA

Dos fincas de puna que no estén muy distantes.

NECESITA

Hasta Bs. 12,000 pagando buen interés y con garantía de hipotecas saneadas.

OFRECE

En venta, alquiler ó en cambio de una casa dos fincas situadas en Sapahaqui.

Varios empleados para escritorios, casas comerciales, etc., perfectamente bien recomendados, así como sirvientes con buenas referencias.

Pormenores: calle Socabaya Nº 61.

¡OJO! Se desea tomar en venta ó arriendo una finca de puna.
Pormenores en la Cervecería "El Inca". 10 v. 3247

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono Nº 30.
Casilla de correo Nº 17

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se prezenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres
Depósitos:

AVISO
— DE LA —
Policía de Seguridad

Existiendo algunas plazas vacantes en el Cuerpo de Gendarmería, se necesitan individuos que presten sus servicios en calidad de guardianes. Se paga l sueldo de sesenta bolivianos mensuales. Los interesados pueden ocurrir al Departamento Central de Policía de 1 á 5 p. m.

La Paz, 26 de junio de 1911.
2 m. J. 27 *El Jefe de la Sección de Inspección.*

Agencia General de Comercio

Salustio Pelaez G.

ORURO—BOLIVIA

Casilla de correo No. 54. Dirección telegráfica: "Spelaez". A,B.C. Code 5th. Edition

Casa de comisiones, consignaciones y representaciones

Establecida en 1908, ofrece sus servicios al público y comercio en general, encargándose de las siguientes operaciones:

Compra venta: Acciones bancarias, bonos, acciones de minas, letras y toda clase de valores financieros; propiedades urbanas y rústicas, muebles y mercaderías en general.

Comisiones: Pedidos al exterior por cuenta agena, gestiones para préstamos hipotecarios, cobranzas, arrendamientos de propiedades, publicación de avisos, colocaciones comerciales, gestiones mineras, recepción y despacho de mercadería á cualquier punto de la República, compra de mercaderías por cuenta ajena mediante comisiones módicas, & &.

Consignaciones: Se recibe para su venta toda clase de mercaderías, muebles, &, estando obligada la Agencia á pasar á sus comitentes cuentas semanales de venta.

Representaciones: Acepta la representación de fábricas, casas comerciales extranjeras y del país, sirviendo como agente para la venta y propaganda de sus artículos, contando para el efecto con un activo agente viajero.

Gira Letras: Sobre las plazas de La Paz, Cochabamba, Uyuni y Antofagasta.

Oruro, calle Junín Nos. 88, 90 y 92. 30 r 3222

BLENORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
r. 31, Rue Phillippe-de-Girard.
Depósitos en todas principales Farmacias.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias. á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris
Établissements POULENC FRÈRES, Paris.
y en todas las Farmacias

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTEUR
75, rue du Théâtre, PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

SOLITARIA
Curacion cierta en dos Horas

GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales DE PARIS
Se halla en las principales Farmacias

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños sobre todo en los paises cálidos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias